

Volver

CATALINA
URIBE



DESDE HACE UN TIEMPO LA CONFIANZA en los hechos depende de su verificación tecnológica. Creemos que una foto, un audio o un video nos aproxima más a la verdad. Pero a medida que se desarrolla la tecnología se crean también las formas de desafiarnos. Ahora es tan posible cambiar la cara de actrices porno por la de actrices de Hollywood, como crear videos falsos de candidatos presidenciales sincronizando sus labios. Lo que vemos y oímos puede ser pura ficción.

Y cuando creíamos que la solución era sólo descartar las cadenas de WhatsApp o portales de internet de dudosa reputación, aparecen internautas maliciosos que incluso falsifican el logo de fuentes reconocidas. Hace poco alguien utilizó indebidamente el nombre de **El Espectador** para crear una noticia falsa sobre la supuesta captura de unos congresistas del Cauca. Las redes sociales son cada vez más eso: sociales.

Esta angustia sobre la verdad me recuerda el debate sobre los límites a la libertad de expresión. Muchas personas, con razón, cuestionan la posibilidad que tiene un periodista irresponsable de injuriar o calumniar sin ningún reparo y del daño que esto puede causar. Pero la respuesta es siempre la misma: la libertad de expresión es un derecho

inviolable y el periodista que engaña está poniendo en juego su reputación y carrera. De ahí los grandes nombres de periodistas, de editores y de medios de comunicación.

Así, en una extraña vuelta al pasado, después de aplaudir la nueva horizontalidad de la información, las redes sociales, la ciudadanía como periodista, la ciencia nos mandó de cabeza al origen. Para poder distinguir la verdad del rumor tenemos que volver a confiar en los grandes periodistas, y en las páginas oficiales de periódicos confiables. En la época de la inmediatez tenemos que volver a sentarnos a esperar a que se confirmen las fuentes. Y en tiempos de la gratuidad de la información tenemos que volver a meternos la mano al bolsillo para pagar por la verdad; quizá la inversión que más valga la pena.

Disonancias

JOSÉ
FERNANDO
ISAZA



SE LE ATRIBUYE A EINSTEIN LA frase: es estúpido pensar que se obtendrán resultados diferentes cuando se realizan los mismos procedimientos. En un foro sobre corrupción, los candidatos presidenciales, todos a una, prometieron luchar contra esta práctica. Podría pensarse que para hacer realidad este compromiso iban a depurar las listas para el Congreso que los respaldan. No ocurrió así. Entre los candidatos al Congreso están los mismos que con sus procedimientos delictivos han contribuido a perpetuar la corrupción. En los pocos casos en que la justicia ha sancionado penalmente a algún cacique por faltas gravísimas y recurrentes contra el erario, estos personajes han sido reemplazados por sus familiares más cercanos.

La respuesta a la pregunta "¿por qué hay tantos corruptos en el Congreso, en los concejos municipales y en las asambleas departamentales?" es: porque han sido elegidos por el voto popular. No son impuestos por algún golpe de Estado y no parece que hayan tenido que recurrir masivamente al fraude electoral.

Están en sus posiciones enriqueciéndose con el dinero de los que pagan impuestos, porque los hemos elegido. Una simple solución para depurar los llamados cuerpos colegiales es no votar por las familias de quienes se han apropiado para su beneficio del patrimonio público.

El insoportable nivel de corrupción ejerce presión para decretar nuevas reformas tributarias y para proponer dolorosas reformas al régimen pensional. Sin desconocer la necesidad de ajustar el sistema, las propuestas no van en la dirección de aumentar la cobertura de quienes llegados a la tercera edad puedan disfrutar de una vejez digna; se orientan al aumento de las cotizaciones, de la edad pensional, del número de semanas cotizadas, a gravar las pensiones de más de dos salarios mínimos, con la discutible hipótesis de que una mesada de \$1'600.000 ya hace rico a un jubilado.

Para ir ambientando la próxima reforma tributaria se aducen argumentos del siguiente tenor. La tributación de las personas naturales en Colombia es muy baja comparada con los países de la OCDE. Esto a primera vista es cierto, pero en los países con mayor carga tributaria el ciudadano tiene acceso a la salud y a una pensión digna; sus hijos, a la educación de calidad y gratuita, al disfrute de la naturaleza y al respeto por su vida y su integridad.

Se afirma que la próxima reforma incrementará los impuestos a los asalariados y no a las empresas, pues estas tienen niveles tan altos que no les permiten competir. Nominalmente, esto es cierto, pero en realidad la tasa de tributación del sector productivo como porcentaje de su utilidad no supera el 12 % de las tasas nominales del 40 % o más y la pagan las empresas que no pueden hacer uso de los múltiples artificios para eludir la tributación, como son las zonas francas uniempresariales, que producen para el mercado interno y no para exportar; los acuerdos de estabilidad tributaria, las múltiples deducciones, etc.

Una real y efectiva lucha contra la corrupción y contra la evasión de impuestos tiene efectos más significativos en las finanzas públicas que golpear más a la clase media y alejar de ella la posibilidad de tener un ingreso digno en su vejez.

Son disonantes las propuestas que mantiene una clase política que se adueña del Estado y a la vez pretende mayores sacrificios para quienes, a su pesar, sostienen a sus corruptos representantes.

Osuna



Justicia preelectoral

Erotismo callejero

BRIGITTE LG
BAPTISTE



A PROPÓSITO DE LAS REFLEXIONES provocativas de Catalina Ruiz hace unos días en este mismo diario, recordé las palabras del sabio Caldas cuando se refería a la perturbación que le causaban los cuerpos sudorosos y semidesnudos de los esclavos negros de las minas del Cauca: no podía dejar de (ad)mirarlos pese a las inmensas distancias a las que su formación le obligaba. Hoy en día ese gesto sería lícito únicamente como parte de una transacción de mercado, pues el deseo sexual se adhirió al consumismo hace décadas en un hábil ejercicio normativo que legitimó la noción de autoridad y la pretendida asertividad "natural" del macho, así esta fuese producto de la intoxicación de testosterona. Una enfermedad mental epidémica de proporciones históricas tan críticas como el calentamiento global, sin hacer chistes de doble sentido.

La libertad del cuerpo fue por tanto el ejercicio central de resistencia de lo femenino cuando ninguna otra de las dife-

rencias, denominadas "minusvalías", logró contraponerse al gobierno de esa máquina adictiva que fusionó dinero, poder y sexo. Y caros: no por nada tenemos ocho capítulos cinematográficos de *Rápido y furioso*. Pero no me distraigo con escotes ni piernas largas en minifalda: el asunto es superficial, en términos de piel lícita, ángulos de visibilidad, patrones de movilidad, todo fuertemente calculado para llevar el deseo al máximo y salir a comprar algo para calmarlo. Nada nuevo, salvo que el poder de la sexualidad es tan grande (al fin y al cabo es la base de la evolución biológica) que tal vez en él radique la única posibilidad de resignificar la conexión humana con el universo en la gratuidad del placer.

Las feminidades se han construido por siglos en la tensión de la sujeción y el goce clandestino, la provocación y la seducción como mecanismo de supervivencia, las complicidades que reclaman Catherine Deneuve y sus amigas incitadoras. No hay en ello reproche, salvo que le hagan juego a las asimetrías del poder o que acaben reforzando la discriminación y competencia salvaje, como parece suceder en el oscuro mundo del modelaje, alcahueteado por la publicidad. Por eso tenemos la obligación, más que el derecho, de vestirnos y desves-

tirnos como nos parezca, donde nos parezca, frente a quien nos parezca y exigir respeto: nada le debe nuestro cuerpo a la voluntad de los demás. La noción de lo "apropiado" descansa en una convención social que desafortunadamente se usa más para cerrar caminos que para crear universos.

Mostrar no es ofrecer, eso es otro oficio. Es conversar con todo el cuerpo, con la confianza de que somos capaces de disfrutar los paisajes de la diferencia sin enloquecer. Cada quien, como el papá de Mafalda, puede perderse en el ombligo de la vecina, malo estaría que ella le pasara la cuenta de cobro o que él la arrinconara en el ascensor. Absurdo el extremo de países donde se considera amenazante mirar directamente a los ojos del desconocido, pero allá ellos. El escote distrae, por supuesto, tanto como el vuelo de un pájaro o la luz del sol tras una nube y con ello derrumba la eficiencia de las transacciones que pretenden hacer todo de pago, incluso en una universidad.

Contra la pornografía mercantilista que lleva al abuso y la violencia, el erotismo callejero, la sexualidad festiva, vulgar e indecorosa si se quiere, pues ese es el sentido de lo popular: cuestiona la estética del poder. Seguro que así ni el sabio Caldas escogería mirar para otro lado.